"Para restablecer la moral y el buen nombre en el ejército, tendria que batir á esos hombres, escándalo perpétuo de nuestra fuerza armada, y castigar severamente á muchos ante el enemigo que nos acosa; dar la última prueba de que somos incapaces de todo órden y merecemos bien lo que nos pasa. Quiero, pues, como último sacrificio á este pobre país, separarme del mando, quitar el pretexto de discordia, y enseñar con la conducta que voy á tener despues, cómo concluye el hombre que tiene el sentimiento de amor á su país, y lo que es un ciudadano que estima en mucho su propio honor.

"Por estas causas, ciudadano general, y porque veo con placer la opinion pedida á mis subordinados, tomará vd. el mando del ejército y de los Estados que me estaban confiados, con la suma de facultades que el gobierno me dió por su decreto de 31 de Marzo de este año; y separándome solo con mi escolta personal y los gefes que se crean comprometidos ó que causen en la nueva marcha que siga el ejército un tropiezo; queda vd. dado á reconocer y en aptitud de obrar como le convenga.

"Al separarme de mis compañeros, llevo solo el consuelo de dejar el ejército en manos de un general de honor y buenos antecedentes, que comprende bien que sin disciplina no hay ejército, y que sin el respeto á la propiedad y á las garantías del ciudadano no se defiende una causa justa ni noble. Llevo el consuelo tambien, de dejar en manos aptas un ejército que jamas otro se ha visto en tales circunstancias como el nuestro hoy. Por ello le reitero á vd. personalmente mi aprecio y estimaciòn.

"Y lo digo á vd. para su conocimiento y para que lo dé á reconocer en la órden general, como general en gefe del ejército, manifestándole con tal motivo mi sentimiento de separacion de un gefe como vd., que tan pundonoroso y cumplido he encontrado en todas ocasiones, y á quien aseguro mi aprecio y estimacion.

"Independencia y Libertad. Cuartel general en Sayula, 21 de Junio de 1864. —*José L. Uraga.*—C. gobernador y comandante militar del Estado de Colima."

Nuestra relacion quedaria incompleta si no diéramos á conocer lo que hizo Uraga despues de su separacion; para esto, lo mejor que podemos hacer es reproducir la carta que aquel gefe dirijió desde Leon al general Echeagaray. Debemos apresurarnos á decir que tanto este general como los demas á quienes Uraga excitaba para que le siguieran, rechazaron con energía aquellos llamamientos, confirmando su resolucion de morir si era necesario, combatiendo por la causa de la independencia y de la república. La carta á que nos referimos dice así:

"Sr. general D. Miguel María Echeagaray.—Leon, Julio 26 de 1864.—Muy querido amigo.—Véame vd. ya en mi casa y en mi familia, y como ofrecí á vdes., sin compromisos ni protestas de ninguna especie. Voy á relatar á vd. para sí y los compañeros, lo pasado; y mi opinion y mi consejo para que obren si quieren con justificacion, y si no, con conocimiento de causa; al mismo tiempo les probaré hasta el último mi consecuencia en ello.

"Despues del aviso que recibí de la toma de Acapulco, comprenderia vd. que no tenia mas recurso que dirijirme al nuevo gobierno para salir del país, y á esto me forzaba mas y mas el estado violento en que tenian á Michoacan los Mercados, Eguiluz, y otros enemigos de Caamaño; aprovechaban las cosas para mandar por sí. Yo no queria mezclarme en ello; el Sr. Mercado (padre) queria quitarse de mí, de los Reyes, y aun me pasó una nota aconsejándome pidiese mi pase al extranjero á los invasores, y me dió tres notas diversas para ello á escojer. En fin, todo eso debia concluir, y yo de los Reyes, mandé al Sr. Lic. Romero, directo al emperador para pedir mis pasaportes, ó que se hiciese de mí lo que gustase. El Sr. Romero llegó á México, se encontró en el ministerio al Sr. Ramirez, liberal conocido, y fué á quien se dirijió. La recepcion que tuvo de este señor, era consiguiente á sus principios, pero dió en la misma noche cuenta al emperador y en la misma noche fué recibido por él mismo sin detencion alguna. Romero me ha dado cuenta de las palabras honrosas y nobles con que fué recibido, y aceptada la peticion mas allá que yo la pedia, tanto que tuvo que recalcar Romero las circunstancias de que yo no reconoceria nada de lo hecho; á nada me adheria, ni cambiaba en nada de mis principios, que yo no podia combatir, y que era todo. A cada cosa el emperador le decia que muy bien, que así queria á los hombres, guiados por la razon y el amor á su país, y que discutiesen la situacion y no la combatiesen sin juicio; que solo deseaba que yo fuera á México para hablarle por dos horas, y despues yo mismo resolviese lo que gustase de mí, pues no venia á expatriar mexicanos. Romero le pidió mis pasaportes para venir á Leon con los oficiales mios, y dijo que era necesario que yo fuese á donde gustase; que repetia su deseo de verme; pero que descansase unos dias y que los que me acompañaban los mandase yo en su servicio ó á sus casas, como gustasen, pues queria hombres voluntarios en su obrar y corazones, &c., &c. Pues bien, con esta respuesta volvió Romero á San Juan de las Colchas, y yo salí para Uruapam, en donde con sumo disgusto estuve un dia, y salí al siguiente. Dejé la infantería para volver á vd., y seguí solo con Guías. Márquez habia recibido órdenes de salir á recibirme, y poner todo á mi disposicion; lo hizo así, y me preparó casa, &c., &c., en Pátzcuaro; pero yo me negué á ir, y seguí mi marcha á Leon, por Zipimeo; pero vino á verme, y él estuvo conmigo; me presentó su oficialidad, en donde encontré mil liberales nuestros, y aguardaban algunos de los de Puebla; me manifestó el encargo que tenia de comprometerme á ir á México, y me ofreció que él mismo me llevaria; yo me negué á todo y seguí á Leon, siendo todo el camino una recepcion bulliciosa. Da pena, amigo mio, y abre bien los ojos, el ver á los pueblos que nos huian, en dónde solo por el miedo encontrábamos alojamiento, verlos hoy agrupados al que pasa, ponerme músicas y ofrecerme todo: hoy yo sin armas, y solo por el principio de haberles dado paz. Seguí así mi camino, afianzando mas la idea de que hice bien en venirme á vivir en paz, cuando la guerra ni es popular, y es bandálica. En el camino los liberales eran los primeros en pedirme que sirviese, que me acercase al emperador, y que hiciese

cambiar algunas trabas que aún tenian. Así hice hasta Silao, á la primera guarnicion francesa, en donde su comandante Simocio salió á recibirme, me presentó su oficialidad y me enseñó la órden del general en gefe frances para ponerse á mi disposicion, cosa que no habian hecho jamas, que repitió el comandante de aquí, y que hasta en la tropa misma ha habido mil cumplimientos así. En fin, Yañez lo mismo, todo lo puso á mi disposicion, las autoridades han salido á recibirme, y estaria contento y tranquilo si pudiese convencer á mis compañeros que afiancemos nuestros principios bajo un gobierno ilustrado, y que piensa sobre nosotros mismos, y que de ningun modo podemos ya combatir.

"La ocupacion de todos los puertos, la de Mazatlan y Durango, y la marcha de San Luis sobre Monterey, y la de Puebla sobre Oaxaca, dejan esa fuerza sin objeto, y marcada con un mal nombre, no es sino gavilla sin derecho, y yo quiero salvar mis amigos y afianzar mis principios.

"He recibido algunas cartas de México de los liberales; todos me piden vaya á ver al emperador; todos tienen su esperanza en mí; ¿pero cómo debo ver á vdes.? ¿No son acamis amigos y mis compañeros? ¿No son vdes. en los que debemos fundar el porvenir de nuestros principios y aun darle apoyo al emperador para su marcha en ellos?

"Escribo á vdes., como ven, en el acto de llegar á casa; pero debo pedirles una respuesta pronta y categórica, pues no puedo ni debo vacilar en lo que haga por mas tiempo. Debo ser franco; á mí me es indiferente marcharme del país; mi interes son vdes., son mis compañeros. ¿Quiéren vdes. que los sirva, que los salve y los guie? Yo sabré colocar la situacion como debe; yo los pondré en posicion digna y ventajosa, me quedaré con vdes.; quedaria vd. mismo si no, y yo al lado del emperador iré á recibirlos; quedarán las fuerzas en Guadalajara y solos en el Estado. Para todo es necesario resolucion pronta y confianza para que yo haga lo que deba. La repeticion del voto de confianza del dia 10 en mí, y la acta en ella para que yo presente el reconocimiento del imperio, lo concluye todo.

"Al estar escribiendo á vdes., recibo un parte telegráfico, en que viene un comisionado del emperador á hablar conmigo; esto precipita mas los sucesos; pero sigo mi sistema de no dejar á vdes. abandonados: les mando originales las comunicaciones sobre la venida del baron Romi, secretario del emperador. Yo me resuelvo á manifestar que espero saber lo que vdes. hacen para resolver yo; pero repito, esto daña, emplazando la resolucion.

"Miguel, no tenemos remedio: salvemos nuestros hombres, y que los díscolos se sacrifiquen. Escribo á Toro, Neri, Ornelas, Diaz Leon, Salazar, Aguirre, y por Colima á Julio: en mis cartas me refiero á esta; es como vdes. comprenderán, el ultimatum de la resolucion de vdes., pues seria un mal en mí el insistir, y en vdes. el emplazar. Creo que como caballeros se unirán, y el que no acepte sin discordia, se separará y correrá su suerte. En fin, lo que vdes. gusten, si no oyen la voz de su viejo gefe y amigo; pero saben que los ama y mucho quien espera abrazarlos pronto.—*José L. Uraga.*"

C. JUAN B. SEPÚLVEDA
Secretario del Cuartel General.

Lit. de B. Rodriguez Guadalajara.